



PARLAMENTO DEL
MERCOSUR

PROYECTO DE DECLARACION

Visto:

QUE: el próximo 6 de Junio de 2017, se realizara en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, la Presentación Oficial de la Antología "100 Poetas por La Paz", y;

Considerando:

QUE: Es un proyecto que reúne voces de cien poetas del mundo. Antología poética, que involucra a escritores y poetas de Argentina, Bolivia, Perú, El Salvador, Brasil, Italia, Chile, México, Uruguay, Estados Unidos y España, que elevan sus voces para pedir por la paz, paz en el mundo, paz en nuestros corazones, paz en nuestras vidas... PAZ PARA TODOS.

QUE: El proyecto nace de una iniciativa conjunta de abrace Representaciones Culturales y Servicios –con residencia en Córdoba– y de Proyecto Cultural SUR Núcleo Palpalá –provincia de Jujuy– y ha tenido amplia y exitosa recepción de parte de los escritores y de los países mencionados.

La antología es el resultado de una publicación COLECTIVA (costeado por cada uno de los escritores) que incluye un libro impreso más un DVD de audio con un poema de cada autor, en la voz del incomparable Litto Molina –cantante, poeta, recitador, locutor Tucumano–

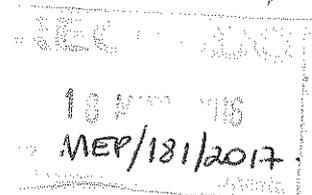
QUE: Los cien poetas participantes previamente seleccionados, son de los países de *Bolivia, Perú, El Salvador, Brasil, Italia, Chile, México, Uruguay, Estados Unidos, España y Argentina.*

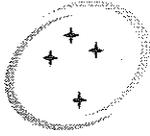
QUE: esta Antología fue presentada el 28 de abril en Roma y el 4 y 5 de mayo en Turín en el marco de la manifestación internacional de poesía en Asociación Cultural Grecam (Roma- Italia) ante toda la cultura Europea,

Que: Los días 18 y 19 de mayo la ANTOLOGIA 100 POETAS POR LA PAZ será presentada en Montevideo, Uruguay,

Que: Los autores solicitan al Parlasur se adhieran a esta presentación, por considerar la relevancia que dará dicha participación al acto.

En Merito a todo Ello





PARLAMENTO DEL
MERCOSUR

PROYECTO DE DECLARACION

Art. 1.- El Parlasur declara de Interés, la Presentación Oficial de la Antología "100 POETAS POR LA PAZ", a llevarse a cabo en la Biblioteca Nacional de la C.A.B.A.(ciudad autónoma de Buenos Aires), Buenos Aires , Republica Argentina, el día 6 de Junio de 2.017.

Art.2- De Forma.

Ana María Corradi

Parlamentaria del Mercosur

